



Avanza elección judicial, ya está lista la convocatoria

Es la reforma más profunda que se ha hecho en los últimos 200 años, dice Monreal

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que este lunes los comités de evaluación lanzarán la convocatoria para la inscripción de candidatos interesados en formar parte del Poder Judicial como jueces, magistrados y ministros.

Monreal destacó que esta es la reforma más profunda de los últimos 200 años, con la que se busca modernizar y fortalecer el Poder Judicial, respondiendo a una demanda histórica de la ciudadanía.

“El 4 de noviembre tendrán que lanzar la convocatoria para la inscripción, es la reforma más profunda de los últimos 200 años”, aseguró.

El legislador destacó el avance de la transformación del sistema de justicia en México, a través de la instalación de los comités de evaluación de los Tres Poderes de la Unión.

El diputado externó que se dará inicio a un proceso de selección transparente y justo, que busca integrar perfiles de alta competencia y compromiso.

RICARDO MONREAL

Presidente de la Jucopo

“Los legisladores tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso en las urnas adquirimos como ciudadanos”

ERNESTINA GODOY

Consejera jurídica de Presidencia

“Cinco personas de reconocido prestigio fueron nombradas por la presidenta Claudia Sheinbaum, serán quienes lleven el análisis, la recepción, la definición de los candidatos”

Asimismo, Monreal recaló que la reforma fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, y también tiene como objetivo reducir el distanciamiento entre el Poder Judicial y el pueblo de México.

“Los ciudadanos se sentían aleja-



dos de la justicia; el déficit ya se fue agrandando, razón por la cual esta transformación se considera una medida urgente para devolver la confianza de la sociedad en el sistema judicial y mejorar su funcionamiento”, agregó.

Dijo que los legisladores de Morena asumen su papel como agentes reformadores en la transformación.

“Los legisladores tenemos la obligación de convertirnos en órgano reformador y dar paso a un compromiso en las urnas adquirimos como ciudadanos”, expresó, reafirmando el papel del Congreso en el avance de esta reforma histórica en pro de la justicia y la igualdad”, expuso.

En ese sentido, el legislador señaló que, con el tiempo, la ciudadanía se dará cuenta de que fue lo mejor.

“Este proceso de transformación histórica tiene como fin fortalecer la relación entre la justicia y el pueblo, y avanza en la construcción de un sistema judicial que responda a las demandas de la sociedad mexicana”, indicó Monreal.

Por separado, Ernestina Godoy, consejera Jurídica de Presidencia, destacó que los Tres Poderes de la Unión ya integraron sus respectivos comités de evaluación rumbo a la elección de jueces, ministros y magistrados. En ese marco, aseguró que el comité que integra el Poder Ejecutivo son cinco personas de reconocido prestigio que nombró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Cinco personas de reconocido prestigio, fueron nombradas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, serán quienes lleven el análisis, la recepción, la definición de los candidatos que se registren”, explicó mediante redes sociales.

“Estos comités, el día 4, tienen que emitir una convocatoria para que den a conocer donde se van a registrar las personas que quieran competir, y luego van a tener que registrar a todas y todos quienes deseen aparecer en la boleta, hasta el 24 de noviembre”, añadió. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal recalcó que la reforma tiene como objetivo reducir el distanciamiento entre el Poder Judicial y el pueblo de México.